

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1983.-

Visto el presente expediente N° 301.168/81 y su agregado Corresponde n° 1/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, relacionados con la locación del inmueble sito en la calle Intendente Bonifacini n° 166 (pisos 2° al 5°) de la ciudad de San Martín (Pcia. de Bs. As.), para ser destinado a sede de los Tribunales Federales del asiento; y

Considerando:

Que de conformidad con lo dispuesto por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 802 de fecha 15 de junio ppdo. (Confr. fs. 87/88) el señor Director General de la Subsecretaría de Administración, Contador Dn. Héctor H. Romanelli ha celebrado "ad-referendum" el correspondiente contrato de locación.

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el contrato de locación -cuyo original obra a fs. 99/100 de las presentes actuaciones- celebrado entre el sr. Director General de la Subsecretaría de Administración Contador D. Héctor H. Romanelli y los señores Ernesto Cortizo, Ercole Sgavetti y sra. Isabel Persichini de Maulo, por los pisos 2° al 5° del inmueble de su propiedad sito en la calle Intendente Bonifacini N° 166 de la ciudad de San Martín (Pcia. de Bs. As.), a partir del día 30 de agosto, fecha de ocupación del inmueble según Acta obrante a fs. 110, por el término de dos (2) años, con opción a dos (2) años más de prórroga con el consentimiento de los locadores, sobre la base de un alquiler mensual de PESOS ARGENTINOS

////////////////////////////////////

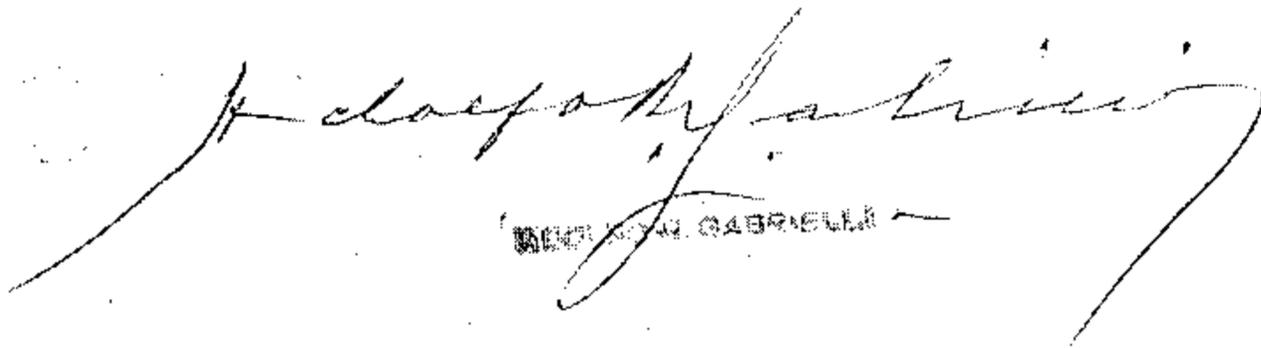
////////////////////////////////////
SIETE MIL (\$a 7.000), reajutable trimestralmente confor
me a la variación del índice de Precios Mayoristas-Nivel
General publicados por el Instituto Nacional de Estadís
tica y Censos.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Al-
quileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General
de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3º) Regístrese, hágase saber y devuélvanse a la
Subsecretaría de Administración, a sus efectos. Dése inter
vención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

s.t.

SAC


GABRIEL